



ACTA NUMERO 03 TRES

SESION ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

LUNES 16 DIECISEIS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día 16 dieciséis de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, constituidos en el edificio que ocupa las instalaciones del Palacio de Gobierno Municipal, y en particular en la Sala de Cabildo, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 cincuenta y dos de la Calle Mariano Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, **Ingeniero Jorge Campos Aguilar** Presidente municipal y de la comisión edilicia de Seguridad Publica, Transito Municipal y Protección Civil; **Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales** Síndico Municipal y de la comisión edilicia de Reglamentos y Justicia; **Dra. Ma. Dolores Angélica Alarcón Ramírez** Representante de club de servicios de la localidad; **Licenciada Adelí Sedano Becerra** Regidora y ciudadana distinguida dentro de la comunidad o representativa; **L.E.F. Alonso García Sandoval** Representante de asociación vecinal; **Ciudadano Rodrigo Santana Gómez** Represente empresa productora y comercializadora de bebidas alcohólicas; **Martin Aceves García** Representante de grupo de autoayuda; así mismo se hace constar que en términos del numeral 10 del Reglamento Del Consejo Municipal De Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, se hacen presente el **Abogado Carlos Fabián Hernández González** Secretario General del Ayuntamiento y el **Licenciado José Luis Díaz Sánchez** Oficial Mayor de Padrón y Licencias, y encargado de Reglamentos; en carácter de Vocal Técnico y Secretario Técnico, quienes asumen el cargo en razón del nombramiento que ostentan, lo que se hace del conocimiento de los miembros y aprueban por unanimidad su adición al Consejo.

Jorge Campos Aguilar

[Firma]

[Firma]

Lo anterior con el objeto de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 11, 12 y 13 Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, así como de los numerales 21, 22 y demás aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo Licenciado José Luis Díaz Sánchez, procediendo a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTE 7 SIETE DE LOS 10 DIEZ INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO DENTRO DEL CONSEJO ASI COMO EL VOCAL TECNICO**, en términos del artículo 24 fracción III del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, **SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN EMANEN**, A continuación en uso de la voz la Presidente Municipal y del Consejo Ingeniero Jorge Campos Aguilar, pone a consideración de los presentes el siguiente: _____

[Firma]

Martin Aceves Garcia

Antonio

ORDEN DEL DÍA

Punto número uno.- Lista de asistencia y certificación de quorum.

Punto número dos.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

Punto número tres.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio, que realiza la C. María Concepción Díaz Cortes, respecto del giro de abarrotes con venta de vinos y licores y cerveza.

Punto número cuatro.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio, que realiza el c. Octavio Navarrete Vázquez, respecto del giro de restaurant bar.

Punto número cinco.- Análisis de la solicitud de cambio de giro, que realiza la C. Maurilia Mendoza Hernández, respecto del giro de tendejón sin venta de cerveza.

Punto número seis.- Análisis de la solicitud de ampliación de giro "restaurant bar", que realiza el C. José Alejandro Rodríguez Chávez, respecto del giro de auto lavado y llantera.

Punto número siete.- Análisis de la solicitud de cambio de giro a "tendejón con venta de cerveza en envase cerrado para llevar", que realiza la C. Ma. Guadalupe Urdiano Jiménez, respecto del giro de depósito de cerveza en envase cerrado.

Punto número ocho.- Análisis de la solicitud de cambio de giro "tendejón con venta de cerveza en envase cerrado para llevar", que realiza la C. Gloria Enciso Castillo, respecto del giro de depósito de cerveza en envase cerrado para llevar.

Punto número nueve.- Análisis de la solicitud de ampliación "billar con venta y consumo de cerveza", que realiza el C. Francisco Javier Morales Bernabé, respecto del giro de billar.

RECIBIDO

19 SEP 2018

SECRETARÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

[Firma]

Alonso Garcia

[Firma]

[Firma]





ACTA NUMERO 03 TRES

SESION ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

LUNES 16 DIECISEIS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

Punto número diez.- Análisis de la solicitud de ampliación abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, que realiza el C. Juan Carlos Avalos Romero, respecto del giro de abarrotes sin venta de bebidas alcohólicas.

Punto número once.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio y nombre, que realiza el c. Carlos Villa Vargas, respecto del giro de venta de vinos y licores en envase cerrado para llevar.

Punto número doce.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio, que realiza el C. Hilario Santana Gómez, respecto del giro de venta de vinos y licores en envase cerrado para llevar.

Punto número trece.- Análisis de la solicitud de cambio de giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza, que realiza la C. Fátima Guadalupe Ochoa Pérez, respecto del giro de depósito de cerveza en envase cerrado para llevar.

Punto número catorce.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio, que realiza la C. Rosaura Cabrera Peregrina, respecto del giro de depósito de cerveza en envase cerrado para llevar.

Punto número quince.- Análisis de la solicitud de giro nuevo, que realiza el C. Juan Manuel Ochoa Ramírez para obtener una licencia de restaurant bar.

Punto número dieciséis.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio y nombre, que realiza el C. Jaime Villa Vargas, respecto del giro de depósito de cerveza, vinos y licores.

Punto número diecisiete.- Análisis de la solicitud de baja, que realiza el C. Gustavo Pinto Ochoa, respecto del giro de expendio de bebidas alcohólicas.

Punto número dieciocho.- Análisis de la solicitud de giro nuevo, que realiza el C. José Bernabé Rodríguez para obtener una licencia de depósito de cerveza vinos y licores.

Punto número diecinueve.- Análisis de la solicitud de ampliación de giro, que realiza el c. Israel Alonso Calvario, respecto del giro de mini súper y venta de abarrotes sin venta de bebidas alcohólicas.

Punto número veinte.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio, que realiza la c. Herlinda Rosales Cantero, respecto del giro de tendejón con venta de cerveza en envase cerrado para llevar.

Punto número veintiuno.- Análisis de la solicitud de cambio de domicilio y nombre, que realiza la C. Sandra Guadalupe Arteaga Frías, respecto del giro de abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores en envase cerrado para llevar.

Punto número veintidós.- Asuntos generales.

Punto número veintitrés.- Clausura.

Hecho lo anterior, Presidente Municipal y del Consejo Ingeniero Jorge Campos Aguilar somete a consideración de los miembros del Consejo la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **aprobado por unanimidad de votos procediendo a su desahogo como sigue:**

Punto número uno.- Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del Consejo con derecho a voto, así como el Vocal Técnico y el Secretario Técnico, por lo que se declaró el quórum legal respectivo, haciendo validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen.

Punto número dos.- De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad de votos.**

Punto número tres.- Solicitud de cambio de domicilio, que realiza la C. María Concepción Díaz Cortes, respecto del giro de abarrotes con venta de vinos y licores y cerveza, originalmente ubicado en calle Pedro Moreno número 134 A ciento treinta y cuatro letra "A", para permutarse a calle Montenegro número 130 ciento treinta de esta ciudad de Sayula, Jalisco, analizada que fue la misma y no encontrando impedimento alguno, se somete a votación y es **aprobada por unanimidad.**

Punto número cuatro.- Solicitud de cambio de domicilio, que realiza el C. Octavio Navarrete Vázquez, respecto del giro de restaurant bar, originalmente ubicado en calle Portal Hidalgo número 24 veinticuatro, para permutarse a Portal Allende número 20 veinte interior 10 diez de esta ciudad de Sayula, Jalisco,



Handwritten signatures and names on the left margin: Antonio Martín, Agustín Guevara, and others.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.



ACTA NUMERO 03 TRES

SESION ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

LUNES 16 DIECISEIS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

analizada que fue la misma y no encontrando impedimento alguno, se somete a votación y es **aprobada por unanimidad**.

Punto número cinco.- Solicitud de cambio de giro, que realiza la C. Murilia Mendoza Hernández, respecto del giro Tendejón sin venta de cerveza, ubicado en calle Herculano Anguiano número 24 veinticuatro, Sayula, Jalisco, para obtener una licencia de Tendejón con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por unanimidad**; en virtud de **no se considera viable** la misma, ya que dicho giro se encuentra en una ubicación donde existe cierto índice de pandillerismo y anteriormente ya había presentado solicitud la cual le fue negada.

Punto número seis.- Solicitud de ampliación de giro que realiza el C. José Alejandro Rodríguez Chávez, respecto del giro auto lavado y llantera, ubicado en Avenida Juárez número 68 sesenta y ocho, Delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco, para obtener una licencia adicional de Restaurant Bar, analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por unanimidad**; concluyéndose que es meramente una manera de disfrazar este negocio para vender bebidas alcohólicas para la cual **no se considera conveniente** otorgarle la ampliación de giro.

Punto número siete.- Solicitud de cambio de giro, que realiza la C. Ma. Guadalupe Urdiano Jimenez, respecto del giro Deposito de Cerveza en envase cerrado, ubicado en calle Allende número 78 setenta y ocho, Delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco, para obtener una licencia de Tendejón con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por unanimidad**; en virtud de que **no se considera viable** la misma en primer término no ha realizado el pago de ejercicio 2017 dos mil diecisiete, además de que la infraestructura del inmueble es la misma y parece que solo busca una reducción en el costo de la contribución, puesto que el pago de la licencia del giro solicitado es menor.

Punto número ocho.- Solicitud de cambio de giro, que realiza la C. Gloria Enciso Castillo, respecto del giro Deposito de Cerveza en envase cerrado, ubicado en calle Juárez número 3 tres, Agencia de El Reparó, municipio de Sayula, Jalisco, para obtener una licencia de Tendejón con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por unanimidad**; en virtud de que **no se considera viable** la misma, puesto que la infraestructura del inmueble es la misma y parece que solo busca una reducción en el costo de la contribución, puesto que el pago de la licencia del giro solicitado es menor.

Punto número nueve.- Solicitud de ampliación de giro que realiza el C. Francisco Javier Morales Bernabé, respecto del giro de Billar, ubicado en calle Vicente Guerrero número 53 cincuenta y tres Delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco, para obtener una licencia de Billar con venta y consumo de cerveza, analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por unanimidad**; toda vez que de acuerdo a las visitas realizadas por personal de Reglamentos ha dicho establecimiento, se han presentado quejas ciudadanas y reportes, para lo cual se concluyó que **no es viable** otorgarle la ampliación del giro ya que existe una problemática con los vecinos y hay una afectación directa a la ciudadanía.

Punto número diez.- Solicitud de ampliación de giro que realiza el C. Juan Carlos Avalos Romero, respecto del giro Abarrotes sin venta de bebidas alcohólicas, ubicado en calle Vicente Guerrero número 111 ciento once, Delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco, para obtener una licencia de Abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por unanimidad**; toda vez que de acuerdo al historial que se tiene de este comercio en el área de Reglamentos, se ha acudido en varias ocasiones, debido a diferentes quejas ciudadanas que se han recibido, por lo cual concluye, que **no es viable** otorgarle la ampliación del giro, ya que existe un antecedente negativo.

Punto número once.- Solicitud de cambio de domicilio y nombre, que realiza el C. Carlos Villa Vargas, respecto del giro de venta de vinos y licores en envase cerrado para llevar, el cual originalmente fue otorgado en el kilómetro 110 ciento diez carretera Guadalajara-Manzanillo, para realizar la permuta a Avenida Manuel Ávila Camacho 105 ciento cinco oriente de esta población de Sayula, Jalisco y quede a nombre de Jonathan Tonatuh Vega Espinoza, por lo que analizada que fue la misma, se somete a votación y es **aprobada por mayoría de 6 seis votos a favor** de los Consejeros Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, Dra. Ma. Dolores Angélica Alarcón Ramírez, Licenciada Adeli Sedano Becerra, L.E.F. Alonso García Sandoval, Ciudadano Rodrigo Santana Gómez; Martín Aceves García y una **abstención** del Presidente Municipal Ingeniero Jorge campos Aguilar; manifestando los consejeros que se solicita al Licenciado José Luis Díaz Sánchez Oficial Mayor de Padrón y Licencias, y encargado de Reglamentos, para que dé seguimiento y corrobore para que el giro cumpla debidamente con los reglamentos municipales.

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
Antonio
Martín Aceves García
Alonso García Sandoval

[Handwritten mark on the left margin]





ACTA NUMERO 03 TRES

SESION ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

LUNES 16 DIECISEIS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

Punto número doce.- Solicitud de cambio de domicilio, que realiza el C. Hilario Santana Gómez, respecto del giro de venta de vinos y licores en envase cerrado para llevar, originalmente ubicado en Avenida Manuel Ávila Camacho 132 ciento treinta y dos oriente, para realizar la permuta a Avenida Manuel Ávila Camacho 136 ciento treinta y seis oriente de esta población de Sayula, Jalisco, analizada que fue la misma y no encontrando impedimento alguno, se somete a votación y es **aprobada por mayoría de 6 seis votos a favor** de los Consejeros Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, Dra. Ma. Dolores Angélica Alarcón Ramírez, Licenciada Adeli Sedano Becerra, L.E.F. Alonso García Sandoval, Martin Aceves García y **una abstención** del Consejero Ciudadano Rodrigo Santana Gómez.

Punto número trece.- Solicitud de cambio de giro, que realiza la C. Fátima Guadalupe Ochoa Pérez, respecto del giro Deposito de Cerveza en envase cerrado para llevar, ubicado en calle Aldama número 32 treinta y dos, de Sayula, Jalisco, para obtener una licencia de abarrotes con venta de cerveza; analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por 6 seis votos en contra** de los Consejeros Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, Dra. Ma. Dolores Angélica Alarcón Ramírez, Licenciada Adeli Sedano Becerra, L.E.F. Alonso García Sandoval, Ciudadano Rodrigo Santana Gómez; y **una abstención** del Consejero Martin Aceves García; en virtud de que **no se considera viable** la misma, puesto que la infraestructura del inmueble es la misma y parece que solo busca una reducción en el costo de la contribución, puesto que el pago de la licencia del giro solicitado es menor.

Punto número catorce.- Solicitud de cambio de domicilio, que realiza la C. Rosaura Cabrera Peregrina, respecto del giro depósito de cerveza en envase cerrado para llevar, originalmente ubicado en Calle Plutarco Elias Calles número 19 A diecinueve letra "A" Manzana 1 uno, para realizar la permuta a calle Rafael Buelma número 5 cinco de esta población de Sayula, Jalisco, analizada que fue la misma se somete a votación y es **aprobada unanimidad de votos**; con la condicionante que el domicilio particular de la solicitante deberá tener un local específico para el giro separa de la casa habitación.

Punto número quince.- Solicitud de giro nuevo que realiza el C. Juan Manuel Ochoa Ramírez, para obtener una licencia de restaurant bar, la cual una vez que fue analizada, este cuerpo colegiado estima que no existen elementos para otorgarla o negarla, por lo que **por unanimidad de votos se acuerda** turnarla a la Secretaria Técnica, para que integre todos los documentos necesarios para un nuevo análisis del expediente.

Punto número dieciséis.- Solicitud de cambio de domicilio y nombre, que realiza el C. Jaime Villa Vargas, respecto del giro de depósito de cerveza, vinos y licores, el cual originalmente fue otorgado en Avenida Manuel Ávila Camacho 261 B doscientos sesenta y uno letra "B" Oriente, para realizar la permuta a Avenida Manuel Ávila Camacho 244 doscientos cuarenta y cuatro Oriente de esta población de Sayula, Jalisco y quede a nombre de Cristian Alonso Pinto Huerta, analizada que fue la misma y no encontrando impedimento alguno, se somete a votación y es **aprobada por unanimidad**; toda vez que practicante se encuentra en la misma suscripción territorial.

Punto número diecisiete.- Solicitud que realiza el C. Gustavo Pinto Ochoa, para dar de baja el giro de expendio de bebidas alcohólicas, la cual una vez que fue analizada, este cuerpo colegiado estima que no existen elementos para realizar el trámite, por lo que **por unanimidad de votos se acuerda** turnarla a la Secretaria Técnica, para su estudio e integración.

Punto número dieciocho.- Solicitud de giro nuevo que realiza el C. José Bernabé Rodríguez, para obtener una licencia de Deposito de cerveza, vinos y licores, la cual una vez que fue analizada, es **negada por unanimidad de votos**; porque el domicilio de Francisco I. Madero número 11 once de la Delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco, que es donde pretende ubicarse, se tiene reportes de constantes Riñas y también cerca se ubica un salón de fiestas.

Punto número diecinueve.- Solicitud de ampliación de giro que realiza el C. Israel Alonso Calvario, respecto del giro de mini súper y venta de abarrotes sin venta de bebidas alcohólicas, ubicado en calle Independencia número 275 doscientos setenta y cinco de Sayula, Jalisco, para obtener una licencia de venta de bebidas alcohólicas, analizada que fue la misma, se somete a votación y es **negada por unanimidad**; puesto que en un radio de 500 quinientos metros existen un preescolar, una escuela de educación especial, un centro de capacitación del DIF municipal y una Unidad Deportiva, por los que no se **considera viable** por contravenir lo establecido en el artículo 12 Bis del Reglamento para Restaurantes, Restaurant-Bar, Fondas, Bares, Cantinas, Cervecerías, Expendios de Cerveza, Vinaterías, Cabarets, Centros Nocturnos, Discotecas y Billares, de nuestro municipio.

Punto número veinte.- Solicitud de cambio de domicilio, que realiza la C. Herlinda Rosales Cantero, respecto del giro de Tendejón con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, originalmente



ACTA NUMERO 03 TRES

SESION ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

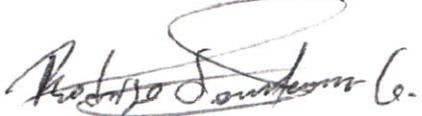
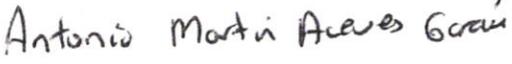
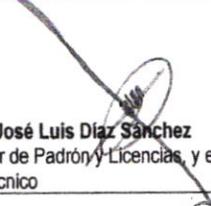
LUNES 16 DIECISEIS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

ubicado en calle Constitución número 288 doscientos ochenta y ocho, para permutarse a calle Vallarta número 181-B ciento ochenta y uno letra "B" de esta ciudad de Sayula, Jalisco, analizada que fue la misma y no encontrando impedimento alguno, se somete a votación y es **aprobada por unanimidad**.

Punto número veintiuno.- Solicitud de cambio de domicilio y nombre, que realiza la C. Sandra Guadalupe Arteaga Frías, respecto del giro de abarrotos con venta de cerveza, vinos y licores en envase cerrado para llevar, originalmente otorgado en calle Mariano Escobedo número 57 B cincuenta y siete letra "B", para realizar la permuta a calle 5 de Mayo número 27 B veintisiete letra "B" de esta población de Sayula, Jalisco y quede a nombre de Eduarda Guzmán Mejía, analizada que fue la misma y no encontrando impedimento alguno, se somete a votación y es **aprobada por unanimidad**; puesto que es un negocio que siempre trabaja de acuerdo a los reglamentos vigentes y no se tienen reportes de ninguna índole.

Punto número veintidós.- ASUNTOS GENERALES.- El Licenciado José Luis Díaz Sánchez, da cuenta que no existen asuntos generales que tratar, por lo que en ese sentido se tiene por desahogado este punto.

Punto número veintitrés.- Sin más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión cuando son las 19:56 diecinueve horas con cincuenta y seis minutos del día 16 dieciséis de julio de 2018 dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

 Ingeniero Jorge Campos Aguilar Presidente municipal y de la comisión edilicia de Seguridad Publica, Transito Municipal y Protección Civil	 Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales Síndico Municipal y de la comisión edilicia de Reglamentos y Justicia
 Dra. Ma. Dolores Angélica Alarcón Ramírez Representante de club de servicios de la localidad	 Licenciada Adeli Sedano Becerra Regidora y ciudadana distinguida dentro de la comunidad o representativa
 L.E.F. Alonso García Sandoval Representante de asociación vecinal	 Ciudadano Rodrigo Santana Gómez Represente empresa productora y comercializadora de bebidas alcohólicas
 Martin Aceves Garcia Representante de grupo de autoayuda	 Abogado Carlos Fabián Hernández González Secretario General del Ayuntamiento Vocal Técnico
 Licenciado José Luis Díaz Sánchez Oficial Mayor de Padrón y Licencias, y encargado de Reglamentos Secretario técnico	

